

El crecimiento de la población española, 1700-1849: índices regionales y nacional de bautismos

Enrique Llopis Agelán
Universidad Complutense de Madrid

Resumen

El objetivo fundamental de este artículo consiste en presentar índices de bautismos de España y de todas las regiones de nuestro país para el siglo XVIII y la primera mitad del XIX. El índice nacional se ha construido a partir de una muestra de algo más de 1.050 parroquias. Las principales conclusiones que se infieren del análisis de las cifras más agregadas son las siguientes: 1) el crecimiento de los bautismos se concentró bastante en fases relativamente cortas; 2) el diferencial de crecimiento demográfico entre la España mediterránea y el resto del país fue bastante más amplio en el siglo XVIII que en la primera mitad del XIX; y 3) las series nacional y regionales apuntan a un significativo descenso de la tasa de natalidad en las décadas de 1830 y 1840.

Palabras clave

Población, bautismos, siglos XVIII y XIX, España, regiones.

SPANISH'S POPULATION GROWTH, 1700-1849: NATIONAL AND REGIONAL BAPTISMS INDEXES

Abstract

The aim of this paper is to present national and regional baptism indexes of Spain in the 18th and the first half of the 19th centuries. The national index has been constructed from a sample of more than 1,050 parishes. The main results derived from the most aggregate figures are the following: 1) baptism growth was quite concentrated in relatively short periods; 2) the demographic-growth gap between the Mediterranean Spain and the rest of the country was substantially wider in the 18th century in comparison to the first half of the 19th one; and 3) both national and regional series suggest a significant decrease in birth rates during the 1830s and 1840s.

Key Words

Population, baptisms, Eighteenth and Nineteenth centuries, Spain, regions.

El crecimiento de la población española, 1700-1849: índices regionales y nacional de bautismos¹

Enrique Llopis Agelán
Universidad Complutense de Madrid

I. Introducción

Hace ya mucho tiempo que en nuestro país los registros bautismales de los siglos XVI, XVII y XVIII vienen siendo utilizados como indicador de la trayectoria de la población². En los años setenta y en los primeros ochenta del pasado siglo se publicaron bastantes trabajos que empleaban dicha fuente, si bien casi todos ellos de carácter local o comarcal³. Hasta 1984 no apareció ninguna monografía en la que se planteara reconstruir los movimientos regionales de efectivos humanos a partir de muestras parroquiales de bautismos. En dicho año, Jordi Nadal, en su edición revisada de *La población española (siglos XVI a XX)*, publicó índices de bautismos de ocho regiones, cuatro del interior y cuatro de la periferia, para el período 1580-1789⁴. Algunas de las muestras empleadas en ese trabajo tenían un tamaño demasiado pequeño y su representatividad era cuestionable⁵, pero el ensayo de Jordi Nadal suponía un paso importante en la explotación de los registros bautismales y, sobre todo, marcaba una de las vías más sugerentes y productivas de la investigación en el ámbito de la demografía histórica: reunir una base documental más amplia y extender la cobertura territorial y el arco temporal con la finalidad de construir índices de bautismos sólidos para todas las regiones y un índice nacional que principiaran en el siglo XVI y concluyeran bien avanzado el

XIX⁶. Después se publicaron varios trabajos de naturaleza regional o provincial⁷, pero sólo disponemos de un índice nacional, elaborado por Vicente Pérez Moreda, que cubre el Seiscientos y el Setecientos y que se basa en una muestra de casi doscientas series de bautismos de localidades rurales procedentes de todas las regiones peninsulares⁸.

Esta comunicación pretende que avancemos un peldaño más en esa escalera por la que hemos de transitar para lograr elaborar unos robustos índices pluriseculares de bautismos de ámbito regional y nacional. Entre las distintas alternativas que tenía para intentar dar un impulso a esta línea de investigación, he optado por limitar el arco temporal al siglo XVIII y a la primera mitad del XIX en aras a poder construir índices de todas las regiones y a conseguir que estos últimos se basasen en muestras con un mínimo grado de representatividad. Es decir, la solidez en el avance ha de constituir, a mi juicio, la principal prioridad. Aún así, algunas de las muestras provinciales o regionales de registros bautismales empleadas en este trabajo tienen, como enseguida se explicará, importantes defectos, al menos en parte del arco temporal de la presente investigación. Por otro lado, el hecho de que los índices abarquen la primera mitad del siglo XIX tiene la virtualidad de arrojar nueva luz sobre uno de los periodos de la España moderna y contemporánea peor conocidos tanto desde el punto de vista económico⁹, como demográfico¹⁰.

Diversas investigaciones han puesto de manifiesto la influencia de algunas variables económicas sobre el movimien-

¹ Este trabajo se ha financiado con el Proyecto de Investigación BEC20002-00979. Una primera versión se presentó en el VII Congreso de la ADEH, Sesión B17, *Series históricas de hechos vitales*, Granada, 1-3 de abril.

² En realidad, I. de Asso, A. J. Cavanilles y J. Vargas Ponce, ya en los siglos XVIII y XIX, realizaron estudios de historia local o provincial de la población basados en registros parroquiales [Pérez Moreda y Reher (1988: 14)]. Aparte de estas pioneras investigaciones, a partir de finales de los años cincuenta del pasado siglo comenzaron a publicarse algunos trabajos que reconstruyeran series de bautismos para determinar la trayectoria demográfica. Entre otros, pueden citarse el de Nadal (1956-1959) sobre Palamós y el de Herrero (1961) sobre la ciudad de Palencia.

³ El de García Sanz (1977), en el que se estudia la provincia de Segovia, constituyó una de las contadas excepciones.

⁴ Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, León, Extremadura, País Vasco y Navarra, Galicia, Andalucía y Cataluña [Nadal (1984: 78-81)].

⁵ La muestra de Castilla la Nueva estaba integrada por 28 parroquias, la de Castilla la Vieja por 16, la de León por 13, la de Extremadura por 8, la del País Vasco y Navarra por 12, la de Galicia por 24, la de Andalucía por 15 y la de Cataluña por 11. En total, 127.

⁶ Los registros bautismales anteriores a 1560 ó 1580 son relativamente escasos y, además, en muchos casos están bastante incompletos. De ahí que en pocas provincias puedan formarse muestras locales suficientemente representativas para las décadas que precedieron a dichas fechas.

⁷ Por ejemplo, Vidal y Gomila (1985); Segura y Suau (1986); Pérez García y Ardit (1988); Barreiro (1990); Llopis, Melón, Rodríguez Cancho, Rodríguez Grajera y Zarandíeta (1990); Ardit (1991); Lanza (1991); Piquero (1991); Reher (1991); Muñoz Pradas (1997); Gurría (2001).

⁸ Pérez Moreda (1998: 144-145).

⁹ Ringrose, con razón, calificó hace no muchos años al período 1814-1840 como "las décadas olvidadas" [Ringrose (1996: 96)].

¹⁰ La afirmación de que "el periodo que va desde el Censo de Floridablanca hasta la aparición de los primeros censos modernos" es poco conocido desde la óptica demográfica, efectuada hace ya más de quince años, sigue teniendo validez [Pérez Moreda y Reher (1988: 20)], pese a que en la última década del siglo XX y en los primeros años del XXI se han publicado algunos trabajos de demografía histórica de gran interés que cubren dicho intervalo.

to de los bautismos. Por tanto, la trayectoria del número de nacidos, además de constituir un buen *proxy* de la de efectivos humanos, también puede aportarnos pistas útiles acerca de las variaciones en los niveles de actividad económica y proporcionarnos una información necesaria para proseguir indagando acerca de la naturaleza e intensidad de las relaciones en el corto plazo entre producción, precios y bautismos¹¹. Aunque aquí se hará un uso muy somero de los registros bautismales como indicadores de las alteraciones en la coyuntura económica, espero que los índices de los distintos territorios den pistas a quienes están interesados en desvelar los cambios en los niveles de actividad económica a escala regional.

II. Fuentes y métodos

Los libros de bautismos constituyen la fuente fundamental empleada en esta investigación. Las virtudes y los problemas de aquéllos ya han sido pormenorizados en numerosos trabajos¹²; de modo que sólo considero necesario recordar que las partidas de bautismos registran casi todos los nacimientos, pero no todos¹³.

La conveniencia de que Madrid, Cantabria y La Rioja tuvieran un tratamiento específico fuera de las regiones históricas a las que pertenecieron, me ha inducido a optar por formar las unidades territoriales de acuerdo a la actual configuración de las Comunidades Autónomas. Por tanto, en este trabajo se presentan 17 índices *regionales* de bautismos¹⁴.

El índice de bautismos de Galicia se basa en una muestra de 63 parroquias¹⁵, el de Asturias en una de 43¹⁶, el de Cantabria en una de 50¹⁷, el del País Vasco en una de 151¹⁸, el de Navarra en una de 35¹⁹, el de La Rioja en una de 39

¹¹ Entre los trabajos más destacados de carácter analítico que fueron pioneros en el examen de las conexiones entre las variables económicas y la demográfica, pueden citarse los siguientes: Lee (1981); Galloway (1985, 1986 y 1988); Richards (1983); Weir (1984); Fridlitzius y Ohlsson (1984). Con relación al caso de España, véanse Pérez Moreda (1988); Reher (1988); Muñoz Pradas (1997).

¹² Berry y Schofield (1971); Razzel (1972); Pérez Moreda (1980: 26-29); Piquero (1991: 51-57).

¹³ El problema radica en que el promedio de días que transcurría entre el nacimiento y el bautismo variaba en el espacio y, a veces, también en el tiempo. Por consiguiente, el subregistro no alcanza exactamente la misma magnitud en los distintos territorios y en diferentes fechas. En cualquier caso, el número de bautizados constituye un excelente *proxy* del de nacidos.

¹⁴ Caso de que se desee obtener el índice de la región histórica castellano-leonesa, basta con integrar los datos de Cantabria y de La Rioja en los de Castilla y León.

¹⁵ Las series gallegas han sido recopiladas por J. Carmona y J. García Lombardero y han sido parcialmente publicadas en Carmona (1990: 33).

¹⁶ De las cuales, cinco pertenecen a valles centrales preitorales, nueve a valles mineros preitorales, dos a valles occidentales preitorales, siete a valles costeros centrales, siete a valles costeros occidentales, tres a valles costeros orientales y diez a zonas de montaña (Barreiro (1990: 74).

¹⁷ Las dos primeras décadas del índice se basan en una muestra de sólo 42 parroquias [Lanza (1991: 89-93)].

¹⁸ De las que 23 pertenecen a Álava, 7 a Vizcaya y 81 a Guipúzcoa. Los datos de las dos primeras provincias tuvieron la gentileza de proporcionármelos Luis María Bilbao y Santiago Piquero, en tanto que los de Guipúzcoa proceden de Vargas Ponce (1984).

¹⁹ Arizkun (2004). Los datos de la última década del índice se han elaborado a partir de 63 series de registros bautismales: las del Valle del Baztán proceden de Arizkun (1987: 1101-1103); las de La Barranca de García-Sanz Marcotegui (1985: 189); las de la Merindad de Estella de Floristán (1982: 71); y las restantes me las facilitaron Gonzalo Anes, Alejandro Arizkun y Ángel García-Sanz Marcotegui.

localidades²⁰, el de Aragón en una de 34 parroquias²¹, el de Castilla y León en una de 214²², el de Madrid en una de 39²³, el de Castilla-La Mancha en una de 37²⁴, el de Extremadura en una de 37²⁵, el de Andalucía occidental en una de 22²⁶, el de Cataluña en una de 65 localidades²⁷, el de Valencia en una de 182 parroquias²⁸, el de Murcia en una de 20²⁹, el de Baleares en una de 6 municipios mallorquines y de 13 parroquias menorquinas³⁰ y el de Canarias en una de 62 parroquias³¹. El índice nacional de bautismos se basa, pues, en una muestra de algo más de 1.050 parroquias³².

Algunas provincias no están representadas en los índices: Valladolid, Soria y Zamora en el de Castilla y León³³ y Albacete en el de Castilla-La Mancha; ahora bien, Andalucía oriental constituye la principal laguna. Por tanto, ocho de las cincuenta provincias de nuestro país se hallan excluidas del índice nacional. La representatividad de las muestras regionales de registros parroquiales es aceptable, bastante buena o muy buena, salvo la de Andalucía occidental. Por otro lado, en algunas regiones extensas el desequilibrio en el tamaño de las muestras provinciales alcanza notables proporciones.

En dos regiones no he logrado completar el índice para todo el arco temporal de esta investigación: faltan las cifras

²⁰ Gurriá (2004).

²¹ Antonio Peiró, Vicente Pérez Moreda, Guillermo Pérez Sarrión y José Antonio Salas han tenido la amabilidad de suministrarme las series de bautismos de Aragón.

²² De las que 68 pertenecen a León [Pérez García (1999: 200)], 28 a Ávila [Llopis y Cuervo (2004)], 11 a Segovia [Llopis y Pérez Moreda (2003: 129)], 19 a Burgos [Cibeira (2003)], 20 a Palencia [Hernández García (2004)] y 68 a Salamanca. Ángel García Sanz me facilitó los datos de varias parroquias segovianas y Joaquín Maldonado los de todas las salmantinas.

²³ Veintiséis de la ciudad de Madrid (algunas creadas en el transcurso del siglo XVIII o de la primera mitad del XIX) [Carbajo (1987: 268-281)] y trece de núcleos rurales de la provincia [Llopis y Pérez Moreda (2003: 129)].

²⁴ Once de Guadalajara, once de Cuenca, once de Toledo [(Llopis y Pérez Moreda (2003: 129)] y cuatro de Ciudad Real. Las series de Guadalajara han sido elaboradas por Noemí Cuervo, Manuel González Mariscal, Enrique Llopis y Vicente Pérez Moreda; la de Almadén me la proporcionó Rafael Dobado; y el origen de las restantes se especifica en Reher (1991).

²⁵ Diecinueve de Cáceres y dieciocho de Badajoz [Llopis, Melón, Rodríguez Cancho, Rodríguez Grajera y Zarandíeta (1990: 461-464)]; los datos de década 1840-1849 proceden de Blanco Carrasco (1999: 520).

²⁶ Ponsot (1986); Sánchez Lora (1987); Soria (1976); García Jiménez (1987); Ballesteros y Camacho (1980). Los registros bautismales de tres parroquias de Carmona, Pruna, Puerto de Santa María y Bélmez los recopiló Gonzalo Anes.

²⁷ He podido disponer de los registros bautismales catalanes gracias a la gentileza de Francisco Muñoz.

²⁸ Bernat (2004). Ardit (1991: 34-35) había publicado los registros bautismales de una muestra de 108 parroquias.

²⁹ Los datos de Murcia del siglo XVIII me los proporcionó Guy Lemeunier (los registros de Cehegín, Moratalla y Caravaca proceden de Francisco Chacón y José Luis González, los de Bullas y Mulas de Juan González Castaño, los de Molina de Segura de López García (1981), los de Alcantarilla de María del Carmen Cremades y los de La Ñora de Sánchez Baeza (1983: 28-32). Las series del siglo XIX tienen el siguiente origen: las de la ciudad de Murcia de un trabajo inédito Rodríguez Llopis y Martínez Carrión (sa) y las de diversos núcleos rurales de las bases de datos de Francisco Chacón y de José Miguel Martínez Carrión.

³⁰ Segura y Suau (1986: 62 y 77); Vidal y Gomila (1985: 14).

³¹ La excelente serie de Canarias, que está basada en una muestra que hacia 1787 concentraba el 78,4 por 100 de la población de dicho archipiélago, me la ha proporcionado Antonio Macías.

³² Algunas de las localidades o municipios reseñados contaban con más de una parroquia.

³³ De Soria disponía de varias series, pero la muestra no tenía un suficiente grado de representatividad. De ahí que decidiera no incluir a dicha provincia.

de Asturias del periodo 1820-1849 y las del País Vasco de toda la primera mitad del siglo XIX. Por otra parte, en algunas provincias y regiones el tamaño de la muestra de registros es algo o sensiblemente menor en las últimas décadas del periodo objeto de análisis en este trabajo³⁴.

En los casos de País Vasco, Castilla y León y Castilla-La Mancha, los índices regionales se han obtenido a partir de los provinciales que han sido ponderados de acuerdo al correspondiente peso demográfico relativo de cada unidad territorial (inferido de las cifras del Censo de Floridablanca de 1787³⁵). Este procedimiento lo hemos empleado para evitar los sesgos derivados de muestras provinciales de una misma región con tamaños relativos demasiado desiguales. En el futuro, si se logra ampliar las muestras locales de registros bautismales, sería conveniente que todos los índices regionales se construyesen a partir de los provinciales.

El índice nacional se ha calculado ponderando los índices regionales por el porcentaje de la población española que concentraba cada una de las regiones en 1787. Es cierto que se incurre en ciertas inexactitudes al emplear las mismas ponderaciones para todo el periodo objeto de estudio, ya que el peso demográfico relativo de los distintos territorios se modificó en el transcurso del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX. Las ponderaciones utilizadas para las regiones que registraron un crecimiento de la población más veloz, las mediterráneas, son demasiado altas para las primeras décadas del arco temporal de esta investigación y demasiado bajas para las últimas. Lo contrario cabe afirmar para los territorios de menor dinamismo demográfico. Por consiguiente, el índice nacional de bautismos es probable que sesgue ligeramente al alza la expansión de las primeras décadas y, en cambio, infravalore un poquito el crecimiento de las últimas³⁶.

No es imposible introducir diferentes ponderaciones regionales para las distintas fases que abarca el arco temporal de esta investigación, pero la tarea no va a resultar sencilla habida cuenta de que el Censo de Floridablanca constituye el único recuento de población del siglo XVIII y de la primera mitad del XIX que, merced a su grado de fiabilidad y a conservarse la documentación primaria local, permite aproximarse con cierto rigor al peso demográfico relativo que tenían los territorios de las actuales provincias de nuestro país.

En 1787, la población urbana no llegaba a representar el 15 por 100 del total de efectivos humanos residentes en

España³⁷. Aunque el predominio del mundo rural era aplastante, hubiera sido deseable que en las muestras regionales de bautismos los núcleos urbanos hubieran tenido una representación un poco mayor. No obstante, algunas de ellas integran los registros bautismales de varias o de la totalidad de parroquias de una ciudad o de unas pocas ciudades. Cuando tal inclusión otorgaba un peso desmedido a los núcleos urbanos en las muestras provinciales o regionales, he procedido del siguiente modo: primero he construido un índice rural y otro urbano y luego he obtenido el provincial o el regional ponderando los dos anteriores de acuerdo a la distribución de efectivos humanos en núcleos rurales y en ciudades. Este método ha sido empleado en los casos de Madrid, Ávila y Murcia³⁸.

He tratado de utilizar exclusivamente series de bautismos sin lagunas o con un número muy reducido de registros no observados. No obstante, en algunos casos ha sido preciso estimar los valores ausentes. Las lagunas de más de ocho años consecutivos, que han sido pocas, se han rellenado generalmente a través de la especificación de modelos multivariantes³⁹, la estimación de los parámetros de los mismos⁴⁰ y la interpolación de los valores no observados con el criterio de maximizar su verosimilitud considerando toda información de varias series de la misma provincia⁴¹. Cuando se trataba de lagunas de un número muy reducido de años, en algunos casos se ha utilizado ese mismo procedimiento y en otros se ha recurrido a métodos tradicionales para efectuar las correspondientes interpolaciones. Ahora bien, lo importante estriba en que el número de registros anuales no observados supone un porcentaje muy pequeño del total; probablemente, inferior al 1 por 100.

Hubiera deseado ofrecer índices anuales de bautismos, lo que permitiría realizar estudios de las fluctuaciones de dicha variable en el corto plazo. Sin embargo, para algunas regiones (Baleares y Asturias) la información disponible se circunscribe a medias decenales de bautismos. En aras a que la cobertura territorial del índice nacional fuese completa, al menos a escala regional, he sacrificado, por el momento, el objetivo de presentar series anuales. En consecuencia, aquí únicamente se ofrecerán índices de las medias anuales de bautismos por décadas, opción que obliga a utilizar las

³⁴ En trabajos que cubren todo el Antiguo Régimen o la fase final del mismo, es frecuente que las series de bautismos y/o de difuntos concluyan en 1800 ó 1820. A escala regional, Murcia es el territorio en el que existe mayor desproporción entre el tamaño de la muestra de registros bautismales del siglo XVIII y la de la primera mitad del XIX.

³⁵ Cuando en una región no se han podido formar muestras de bautismos en todas sus provincias, el peso demográfico relativo se ha calculado con respecto al total de habitantes de las unidades territoriales en las que sí se han elaborado los correspondientes índices.

³⁶ El diferencial de crecimiento demográfico entre la España mediterránea y el resto del territorio de nuestro país fue bastante más acusado en el siglo XVIII que en la primera mitad del XIX.

³⁷ En ese año sólo el 14,2 por 100 de la población española vivía en núcleos de más de 10.000 habitantes [Pérez Moreda y Reher (1997: 130)]. Caso de no considerar urbanos a los núcleos en los que la población activa agraria representase más del 50-60 por 100 del total de población activa, dicho porcentaje aún sería más reducido [Llopis (2004)].

³⁸ Con respecto a Madrid y Ávila, véanse Llopis y Pérez Moreda (2003: 116-117), y Llopis y Cuervo (2004).

³⁹ Para cada provincia, a partir de los modelos univariantes de las distintas series especificados según las técnicas desarrolladas por Jenkins y Alavi (1981), se han construido modelos VARMA para vectores de seis series.

⁴⁰ Los modelos especificados se han estimado para las muestras comarcales o provinciales utilizando las técnicas de máxima verosimilitud para muestras con valores ausentes descritas en Terceiro (1990).

⁴¹ Se ha usado el método de interpolación propuesto por Casals, Jerez y Sotoca (2000). Deseo agradecer a Miguel Jerez su valiosa ayuda en el tratamiento de los valores ausentes de las series.

cifras de los cuadros y gráficos exclusivamente para examinar los movimientos de la población en el medio y largo plazo.

III. Los índices: algunos comentarios e hipótesis

En los Cuadros 1, 2 y 3 y en los Gráficos 1 y 2 he reflejado los índices de bautismos y sus variaciones decenales. Aparte de los regionales y del nacional, también he elaborado índices para cuatro grandes áreas o macroregiones: la España

septentrional (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra), la España mediterránea (Cataluña, Valencia y Murcia), la España insular (Baleares y Canarias) y la España interior y Andalucía occidental (La Rioja, Aragón, Castilla y León, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía occidental)⁴².

⁴² Los índices de estas grandes áreas se han calculado a partir de los regionales y se ha utilizado el sistema de ponderación ya descrito (peso relativo demográfico de cada unidad territorial en el conjunto de la correspondiente macroregión en 1787).

Cuadro 1. Índices regionales y nacional de bautismos, 1700-1849 (base 100= 1700-1709)

Décadas	Galicia	Asturias	Cantabria	País Vasco	Navarra	La Rioja	Aragón	Castilla y León	Madrid
1700-1709	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1710-1719	96,4	98,4	94,2	95,5	100,3	90,7	103,0	100,2	95,3
1720-1729	104,0	102,9	103,9	102,9	102,0	101,4	116,2	115,0	109,1
1730-1739	104,6	108,3	101,1	109,9	104,6	98,4	115,9	111,9	105,9
1740-1749	104,7	112,7	97,9	114,0	107,7	99,1	122,6	118,0	112,5
1750-1759	113,6	125,9	108,9	116,3	106,8	105,1	133,9	129,5	122,2
1760-1769	118,6	135,8	115,4	119,0	112,2	105,0	157,6	133,2	124,0
1770-1779	116,7	141,1	110,0	122,1	120,7	101,0	152,9	129,3	117,8
1780-1789	127,1	146,6	118,5	124,3	123,8	106,5	148,6	136,8	120,1
1790-1799	131,3	148,1	123,6	129,0	130,7	115,0	170,9	147,0	137,5
1800-1809	131,7	144,1	118,8	-	136,2	111,4	165,1	132,1	124,0
1810-1819	144,1	136,2	123,3	-	134,7	120,0	157,0	146,2	120,3
1820-1829	172,1	-	153,4	-	152,1	139,1	194,3	177,0	152,9
1830-1839	162,8	-	143,0	-	137,6	121,9	184,0	155,6	142,5
1840-1849	156,1	-	145,1	-	134,1	133,3	199,7	182,0	-

Décadas	Castilla-La Mancha	Extremadura	Andalucía occidental	Cataluña	País Valenciano	Murcia	Baleares	Canarias	España
1700-1709	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1710-1719	97,1	97,9	94,1	103,1	102,9	113,3	106,8	106,6	99,3
1720-1729	113,0	112,9	104,4	119,5	133,8	127,5	96,5	108,2	112,4
1730-1739	106,9	108,9	101,7	131,8	153,8	139,4	104,3	121,3	114,8
1740-1749	108,3	117,3	99,4	132,3	158,2	144,7	110,7	119,2	117,6
1750-1759	118,3	128,1	110,5	150,0	188,2	157,0	106,5	124,6	129,6
1760-1769	127,8	128,8	113,9	162,0	213,8	171,5	117,6	131,1	138,5
1770-1779	128,4	134,1	105,0	174,3	225,8	167,3	119,1	136,9	139,0
1780-1789	131,3	139,6	105,3	183,5	225,3	177,0	114,9	139,9	143,6
1790-1799	145,1	148,9	125,1	208,4	251,5	177,7	116,5	148,5	156,9
1800-1809	123,1	145,2	112,7	204,4	255,7	170,8	122,5	165,2	150,9
1810-1819	130,4	152,4	109,7	215,7	266,8	170,2	121,0	173,2	157,1
1820-1829	154,8	198,0	135,4	238,3	307,0	183,0	113,2	198,1	186,4
1830-1839	138,3	171,2	123,0	217,8	316,9	186,1	122,4	198,8	174,4
1840-1849	139,5	169,1	136,8	226,8	327,1	213,7	137,2	193,2	184,8

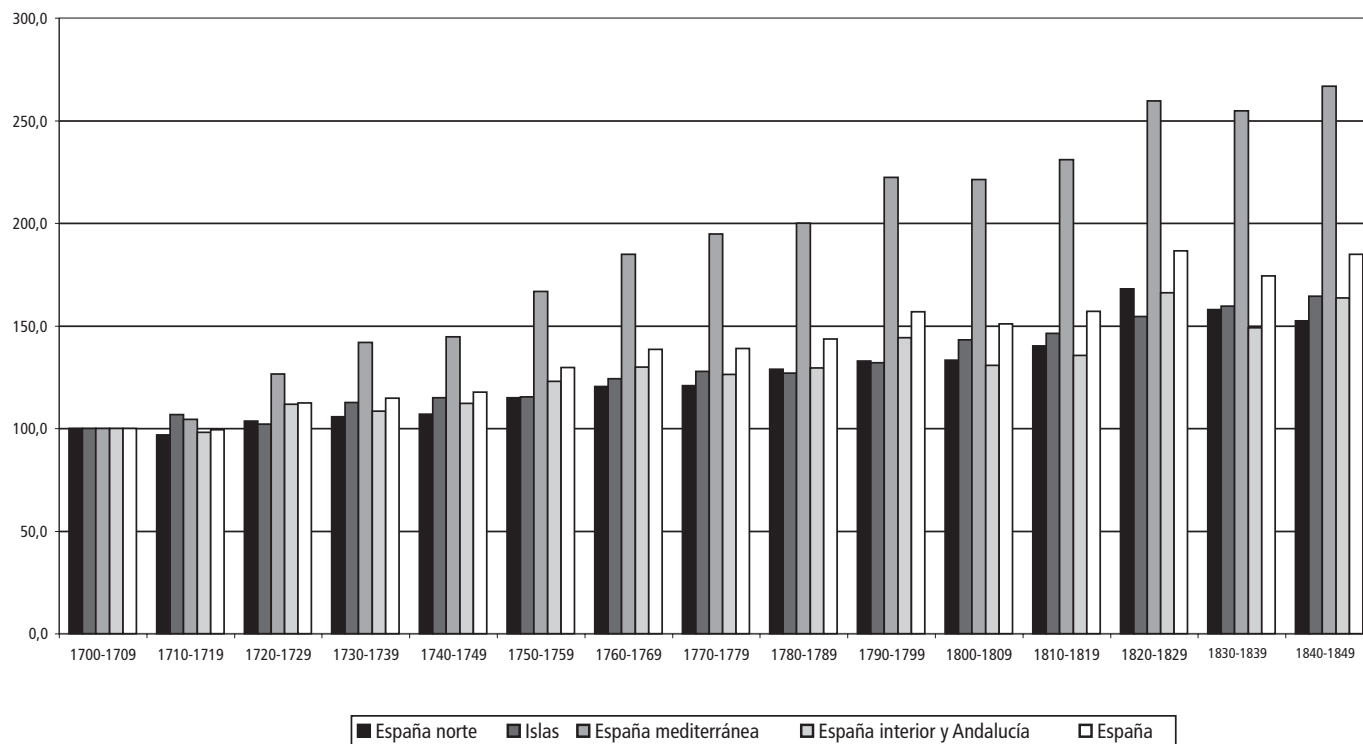
Fuentes: Véanse las notas 15-31; INE (1987-1991); y elaboración propia.

Cuadro 2. Índices de bautismos de grandes áreas, 1700-1849 (base 100= 1700-1709)

Décadas	España septentrional	Territorios insulares	España mediterránea	España interior y Andalucía occidental	España
1700-1709	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
1710-1719	96,8	106,7	104,3	98,0	99,3
1720-1729	103,5	102,2	126,5	111,7	112,4
1730-1739	105,6	112,6	142,0	108,5	114,8
1740-1749	106,9	114,8	144,7	112,1	117,6
1750-1759	114,8	115,3	166,8	122,9	129,6
1760-1769	120,4	124,2	184,8	129,8	138,5
1770-1779	120,9	127,8	194,8	126,3	139,0
1780-1789	128,8	127,0	200,0	129,4	143,6
1790-1799	132,9	132,0	222,2	144,1	156,9
1800-1809	133,3	143,3	221,3	130,8	150,9
1810-1819	140,3	146,4	230,9	135,6	157,1
1820-1829	167,9	154,5	259,5	166,0	186,4
1830-1839	157,8	159,5	254,8	149,1	174,4
1840-1849	152,3	164,4	266,7	163,7	184,8

Fuentes: Las mismas del Cuadro 1; INE (1987-1991); y elaboración propia.

Gráfico 1. Índices de bautismos de grandes áreas, 1700-1849 (Base 100= 1700-1709)

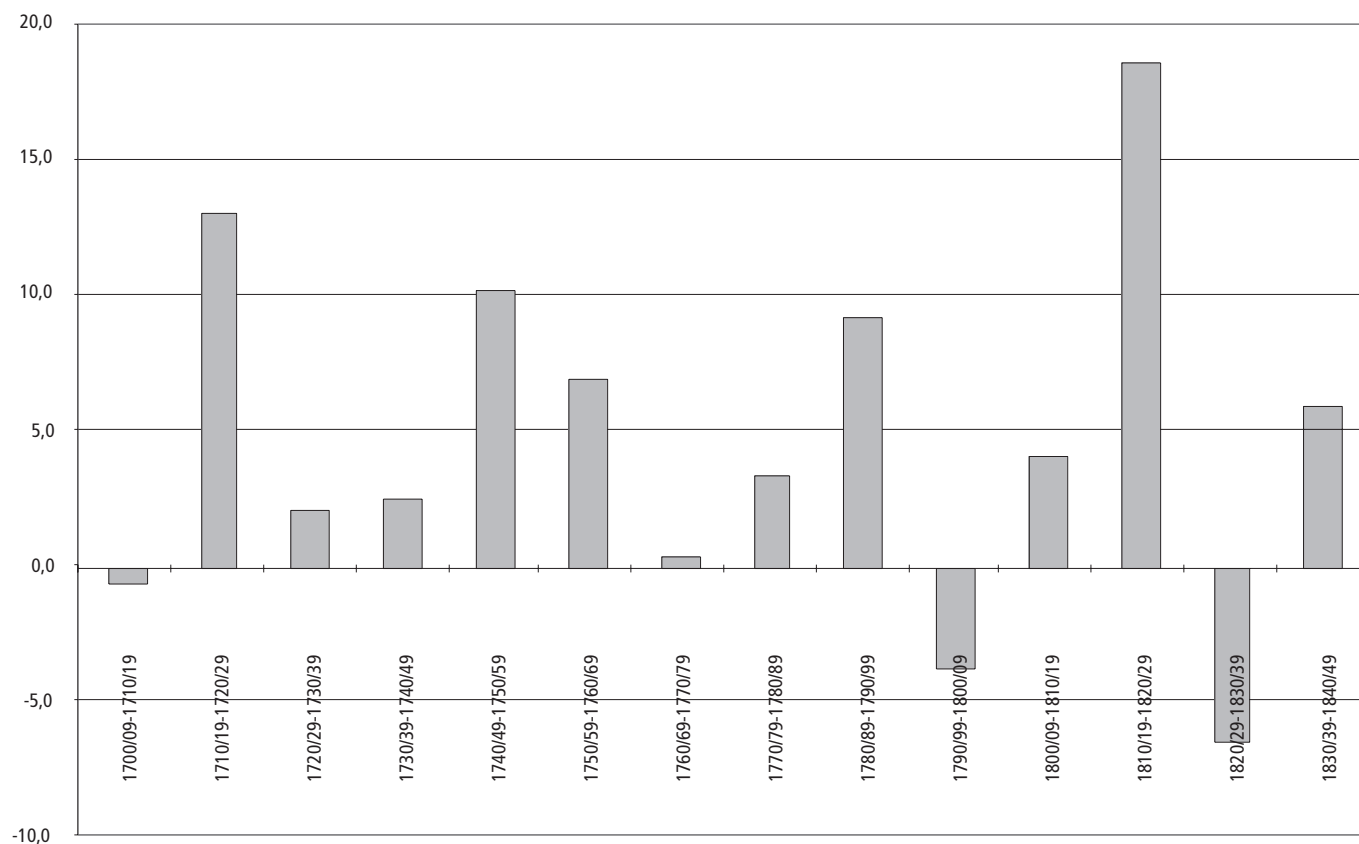


Cuadro 3. Crecimiento de los bautismos por décadas (en %)

	España	España septentrional	Territorios insulares	España mediterránea	España interior y Andalucía occidental
1700/09-1710/19	-0,7	-3,2	6,7	4,3	-2,0
1710/19-1720/29	13,1	6,9	-4,2	21,2	14,0
1720/29-1730/39	2,1	2,0	10,2	12,2	-2,9
1730/39-1740/49	2,5	1,2	2,0	1,9	3,4
1740/49-1750/59	10,2	7,4	0,4	15,3	9,6
1750/59-1760/69	6,9	4,8	7,7	10,8	5,6
1760/69-1770/79	0,4	0,4	2,9	5,4	-2,7
1770/79-1780/89	3,3	6,5	-0,6	2,7	2,5
1780/89-1790/99	9,2	3,2	3,9	11,1	11,3
1790/99-1800/09	-3,8	0,3	8,5	-0,4	-9,2
1800/09-1810/19	4,1	5,2	2,2	4,4	3,6
1810/19-1820/29	18,6	19,7	5,5	12,4	22,5
1820/29-1830/39	-6,5	-6,0	3,3	-1,8	-10,2
1830/39-1840/49	6,0	-3,5	3,1	4,7	9,8

Fuentes: Las mismas del Cuadro 2; y elaboración propia.

Gráfico 2. Crecimiento por décadas de los bautismos en España, 1700-1849 (en %)



Quisiera efectuar dos puntualizaciones antes de referirme a las cifras de los cuadros y gráficos: por un lado, las tendencias de la población en el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, tanto a escala nacional como regional, son bien conocidas; de modo que los índices sólo pueden aportarnos novedades sobre los movimientos decenales de los bautizados; por otro lado, el balance demográfico del periodo 1700-1849 sólo puede valorarse adecuadamente teniendo presente el punto de partida y la trayectoria precedente; así, por ejemplo, el crecimiento de los bautismos entre 1700-1709 y 1840-1849 fue bastante similar en la España septentrional y en la España interior y Andalucía occidental, pero el balance demográfico del conjunto del Antiguo Régimen fue mucho más favorable para la primera macroregión que para la segunda.

Varias cuestiones quisiera comentar con respecto al índice de España:

- a) El crecimiento de los bautismos se concentró fundamentalmente en cinco décadas: 1720-1729, 1750-1759, 1760-1769, 1790-1799 y 1820-1829 (véase el Gráfico 2). Aquéllos también aumentaron, aunque poco o muy poco, en 1730-1739, 1740-1749, 1770-1779, 1780-1789, 1810-1819 y 1840-49. Por el contrario, el número de nacidos disminuyó ligeramente en 1710-1719 y de forma más acusada en 1800-1809 y, sobre todo, en 1830-1839. Da la impresión, pues, de que el crecimiento es fruto, al menos en lo fundamental, de determinados impulsos cuya duración en ningún caso sobrepasó las dos décadas. Aunque el movimiento de los bautismos estaba condicionado por diversas variables demográficas y económicas, el ritmo de ampliación del área de superficie cultivada constituía, probablemente, el principal factor determinante de las concepciones y, por ende, del número de nacidos. Si ello fuese así, la evolución de las roturaciones en el siglo XVIII y la primera mitad del XIX parece marcada por cortas e intensas oleadas⁴³.
- b) En el siglo XVIII, las dos décadas centrales fueron el periodo más prolongado de crecimiento relativamente rápido de los nacimientos. La expansión de los cincuenta, al menos en parte, fue consecuencia del *boom* demográfico que había tenido lugar en los años veinte.
- c) En el Setecientos, sólo hubo dos decenios en los que los bautismos aumentaron más que en los años noventa: 1720-1729 y 1750-1759. Es cierto que parte del alza del número de nacidos en la última década del siglo XVIII parece ser consecuencia de la propia dinámica demográfica: concretamente, de la expansión de los bautismos en los años sesenta. Ahora bien, el crecimiento de los nacimientos fue mayor en la postrera

década del Setecientos que en los años sesenta de esa misma centuria; además, y esto es, a mi juicio, más importante, resulta muy poco verosímil que los bautismos crecieran algo más de un 9 por 100, sin que se hubiera producido un movimiento recesivo de los mismos en las dos décadas precedentes, en una coyuntura económica depresiva. De modo que el índice nacional de bautismos cuestiona, al menos en parte, la tradicional visión pesimista de los años noventa caracterizada por las malas cosechas⁴⁴, la crisis del comercio colonial⁴⁵ y el fuerte incremento del desequilibrio financiero del Estado⁴⁶. Es indudable que la postrera década del siglo XVIII fue un período de inestabilidad, de dificultades económicas, de graves perturbaciones en los tráficos con el exterior y de notable incremento de la Deuda⁴⁷, pero no de depresión económica; es más, el producto cerealista, pese a los años estériles, aumentó de manera importante en no pocos territorios⁴⁸ y la viticultura registró un nuevo impulso expansivo en determinadas áreas mediterráneas, durante los últimos años de la década de los ochenta y los primeros de los noventa, inducido por el alza de los precios de los caldos⁴⁹. Es probable que el nuevo escenario político abierto por la Revolución Francesa indujera a numerosas autoridades locales a adoptar una actitud más flexible ante las demandas de terrenos incultos donde los pequeños cultivadores pudieran ampliar sus labrantíos. Se trataba de evitar que las tensiones sociales se recrudecieran y que, con ello, pusieran en peligro la estabilidad del sistema político. A su vez, el propio crecimiento demográfico de los noventa generaría nuevas necesidades económicas que alentarían las ocupaciones de tierras, fundamentalmente municipales, y la roturación de buena parte de las mismas a raíz del desmoronamiento del Antiguo Régimen desencadenado por la ocupación del país por las tropas napoleónicas en la primavera de 1808⁵⁰.

- d) En la segunda década del siglo XIX los bautismos se recuperaron del descenso que habían registrado en el decenio precedente (véanse los Cuadros 1 y 3). Por consiguiente, el espectacular crecimiento del número de nacidos en los años veinte del Ochocientos (18,6 por 100) cabe calificarlo de neto, al menos a escala nacional. ¿Cómo explicar ese fortísimo auge de las concepciones en dicho intervalo? Sólo una parte pudo obedecer al ascenso de los nacidos en la última década del siglo XVIII (algo más del 9 por 100). El inten-

⁴³ Es cierto, no obstante, que el crecimiento agrario de España en el Setecientos no fue meramente extensivo, sobre todo en buena parte de las áreas del litoral [Domínguez Martín (2002: 146)].

⁴⁴ Anes (1970: 432).

⁴⁵ Fontana (1970: 3-23).

⁴⁶ Fontana (1971: 57-67).

⁴⁷ Tedde (1998).

⁴⁸ Llopis (2003: 188-189); Sebastián (2004: 155-157).

⁴⁹ Valls (1996: 252).

⁵⁰ Llopis (2002: 174-177).

so crecimiento de los bautismos constituye un elemento más que apunta a que las transformaciones políticas e institucionales durante la guerra de la Independencia, que, entre otras cuestiones, modificaron sustancialmente las condiciones de acceso de los cultivadores directos a la tierra, propiciaron un cambio notable en la coyuntura económica que posibilitaría un incremento de considerable magnitud del producto agrario, especialmente del cerealista, y de la población entre 1815 y 1850⁵¹.

- e) Aunque la evolución del número de bautizados no fue positiva en los años treinta (descenso de un 6,5 por 100) y cuarenta (incremento de sólo un 6,0 por 100), la población española siguió aumentando a buen ritmo en esas décadas⁵². La caída de las concepciones en los años treinta respondió, al menos en buena medida, a la menguada generación resultante de la débil natalidad entre 1803 y 1814 y de la elevada mortalidad en 1803-1805 y en 1812-1813, a la virulencia de la epidemia de cólera de 1833-1835⁵³ y a los trastornos económicos provocados por la primera guerra carlista. No obstante, conviene recordar que la caída de los bautismos fue mayor en 1830-1839 que en el 1800-1809 y que, por el contrario, la gravedad de los problemas económicos parece haberse sido en la primera década del siglo XIX netamente superior a la de los de la cuarta. Más paradójica resulta aún la incompleta recuperación del número de nacidos en los años cuarenta, decenio en el que la población aumentó con cierta rapidez y la economía evolucionó de un modo relativamente positivo. Todo ello induce a plantearse el siguiente interrogante: ¿cómo conciliar ese mal comportamiento de los bautismos en los años treinta y cuarenta con una expansión demográfica todavía bastante veloz? Es muy probable que la tasa de natalidad entre 1815 y 1829 fuese aún más elevada que la habitual en la España de la segunda mitad del siglo XVIII (cerca o algo por encima del 42 por 1000⁵⁴). Ahora bien, ese *boom* demográfico de la década y media que siguió a la guerra de la Independencia no puede dar cuenta por sí solo de la paradoja expresada anteriormente. Sanz Gimeno y Ramiro (2002) han demostrado que en la España interior la mortalidad infantil y la juvenil, tras elevarse en los primeros años del siglo XIX, se situaron entre 1815 y 1849 por debajo de los niveles de finales del Setecientos. Aquéllas siguieron siendo altas, pero el descenso no fue insig-

nificante⁵⁵. Es bastante probable que dicha caída no sólo se haya registrado también en las regiones periféricas, sino que haya alcanzado en las mismas una magnitud aún mayor que en el interior en el referido intervalo. Por su parte, la tasa bruta de mortalidad también se situó en niveles relativamente bajos en Castilla la Nueva entre 1815 y 1845⁵⁶, siendo verosímil que este mismo fenómeno haya acontecido en todas o en casi todas las regiones de nuestro país. En suma, comienzan a acumularse las evidencias que apuntan a que la tasa de mortalidad registró en España un descenso transitorio⁵⁷ y no dramático, pero sí apreciable en las tres décadas que siguieron a la guerra de la Independencia. Ahora disponemos de una hipótesis para dar cuenta de la aludida paradoja: la tasa de natalidad disminuyó en una proporción no insignificante en los años treinta y cuarenta del siglo XIX, pero la población pudo seguir creciendo con cierta rapidez en esas décadas gracias a que la tasa de mortalidad, después del conflicto bélico con los franceses, se había situado en unos niveles relativamente bajos. Sin embargo, estas tendencias a la baja de las tasas vitales no se mantuvieron durante mucho tiempo: la mortalidad repuntó a partir de los años cuarenta y resulta verosímil que ello provocase una cierta respuesta de la natalidad⁵⁸. En definitiva, los descensos en las tasas vitales entre 1815 y 1849, tanto por su magnitud como por su carácter transitorio, no pueden considerarse el inicio de la transición demográfica, pero sí constituyen una prueba más de que los prolegómenos de aquélla fueron más agitados de lo que veníamos considerando hace unas décadas.

En cuanto a los índices de grandes áreas o macroregiones, el fenómeno más destacado radica, a mi juicio, en el importante diferencial de crecimiento de la población entre la España mediterránea (Cataluña, Valencia y Murcia) y el resto de territorios del país (España septentrional, España insular y España interior y Andalucía occidental): de 1700-1709 a 1840-1849 los bautismos aumentaron un 166,7 por 100 en la primera y sólo un 60,1 por 100 en el segundo (véanse los Cuadros 4 y 5). Ahora bien, el contraste entre el comportamiento demográfico de esos territorios fue bastante más agudo en los tres primeros cuartos del siglo XVIII que en el período posterior: entre 1700-1709 y 1770-1779 los bautismos se elevaron un 94,8 por 100 en la España mediterránea y sólo un 24,7 por 100 en las demás regiones; en cambio, de

⁵¹ Llopis (2003: 198-211); Sebastián (2004: 164-173). La población creció a una tasa media anual acumulativa cercana al 0,9 por 100 de 1815 a 1860 (Pérez Moreda (2003: 316).

⁵² Aunque más lentamente que en los años veinte, decenio en el que la tasa de natalidad parece haber sido especialmente alta y la de mortalidad baja en términos relativos.

⁵³ Pérez Moreda (1980: 392-397).

⁵⁴ Livi-Bacci (1968).

⁵⁶ Descendió desde el 35,4 por 1000 en 1725-1775 hasta el 31 por 1000 en 1818-1844 [Reher (2004: 32)].

⁵⁷ Entre los años cuarenta y setenta del siglo XIX la tasa de mortalidad volvió a aumentar, pero sin recobrar, al parecer, los niveles de finales del siglo XVIII [Reher (2004: 31-32)].

⁵⁸ Como el crecimiento vegetativo y el de la población parecen ralentizarse después de 1850 ó 1860, el alza de la tasa de natalidad, caso de haberse verificado, tuvo que ser menor que el de la de mortalidad.

1770-1779 a 1840-1849 esa misma variable creció un 36,9 por 100 en el primer territorio y un 28,4 por 100 en el segundo. Ello apunta a que el diferencial de crecimiento económico entre el área mediterránea y el resto del país fue bastante mayor en el siglo XVIII que en la primera mitad del XIX, lo que en parte pudo obedecer a la inestabilidad económica de los últimos años del Setecientos y de los primeros años del Ochocientos, al relativamente escaso dinamismo del comercio exterior en el cuarto de siglo posterior al conflicto bélico napoleónico y a la notable aceleración del ritmo roturador en bastantes zonas del interior desde el estallido de la guerra de la Independencia.

Cuadro 4. Índices de bautismos de grandes áreas, 1700-1849 (base 100= 1700-1709)

Décadas	España mediterránea	España no mediterránea
1700-1709	100,0	100,0
1710-1719	104,3	98,0
1720-1729	126,5	108,7
1730-1739	142,0	107,8
1740-1749	144,7	110,6
1750-1759	166,8	120,0
1760-1769	184,8	126,6
1770-1779	194,8	124,7
1780-1789	200,0	129,1
1790-1799	222,2	140,0
1800-1809	221,3	132,2
1810-1819	230,9	137,5
1820-1829	259,5	166,1
1830-1839	254,8	152,3
1840-1849	266,7	160,1

Fuentes: Las mismas del Cuadro 1.

Cuadro 5. Crecimiento de los bautismos por décadas (en %)

Períodos	España mediterránea	España no mediterránea
1700/09-1710/19	4,3	-2,0
1710/19-1720/29	21,2	10,9
1720/29-1730/39	12,2	-0,9
1730/39-1740/49	1,9	2,7
1740/49-1750/59	15,3	8,5
1750/59-1760/69	10,8	5,4
1760/69-1770/79	5,4	-1,5
1770/79-1780/89	2,7	3,6
1780/89-1790/99	11,1	8,5
1790/99-1800/09	-0,4	-5,6
1800/09-1810/19	4,4	4,0
1810/19-1820/29	12,4	20,8
1820/29-1830/39	-1,8	-8,3
1830/39-1840/49	4,7	5,1

Fuentes: Las mismas del Cuadro 1.

Entre 1700-1709 y 1840-1849 el incremento de los bautismos fue bastante parecido en las regiones septentrionales, los territorios insulares y el interior y Andalucía occidental. Ahora bien, recuerdo que en las dos Castillas, en Extremadura, en Aragón y en La Rioja⁵⁹ a comienzos del siglo XVIII aún no se habían recuperado los máximos de nacimientos de finales del XVI, mientras que en la cornisa cantábrica ya se habían superado hacía bastantes décadas⁶⁰. Por otro lado, los movimientos del número de bautizados fueron más bruscos, tanto al alza como a la baja, en el interior que en la España septentrional y, sobre todo, que en los territorios insulares⁶¹ (véase el Gráfico 3).

En las regiones del norte, la suave tendencia alcista de los nacimientos entre 1720 y 1819 contrasta con los agudos vaivenes de los mismos desde 1820: de 1810-1819 a 1820-1829 los bautismos aumentaron casi un 20 por 100, mientras que de 1820-1829 a 1840-1849 se redujeron un 9,3 por 100. La violenta elevación de las concepciones en los años veinte hubo de venir precedida y acompañada de un intenso proceso roturador, en tanto que la contracción de aquéllas, desde la década de los treinta, pudo responder en parte a la caída de la tasa de natalidad (inducida por el descenso previo de la tasa de mortalidad) y en parte a una situación de saturación demográfica relativa que el rápido crecimiento de la población de los años precedentes contribuyó a desencadenar.

La evolución demográfica de los dos archipiélagos españoles fue bastante dispar: Baleares formó parte del grupo de regiones de menor crecimiento de los bautismos (junto a Navarra, La Rioja, Castilla-La Mancha y Andalucía occidental), en tanto que Canarias se integró no en el grupo de territorios en el que más velozmente aumentó dicha variable (Valencia, Cataluña y Murcia), pero sí en el que le siguió (Aragón y Canarias). De hecho, entre 1700-1709 y 1840-1849, los bautismos crecieron en Baleares bastante menos que en España (un 37,2 por 100 frente a un 84,8 por 100) y en Canarias algo más (un 93,2 por 100 frente a un 84,8 por 100)⁶². Globalmente, el crecimiento de la población de los archipiélagos fue inferior al de la totalidad del país. Por otro lado, merece subrayarse que las coyunturas demográficas de las islas y de los territorios peninsulares a menudo fueron distintas o bastante dispares: así, por ejemplo, en los archipiélagos los bautismos no descendieron ni en 1710-1719, ni en 1800-1809; tampoco se elevaron notablemente en 1720-1729. Da la impresión, pues, de que la situación económica en la España peninsular tenía una influencia no demasiado

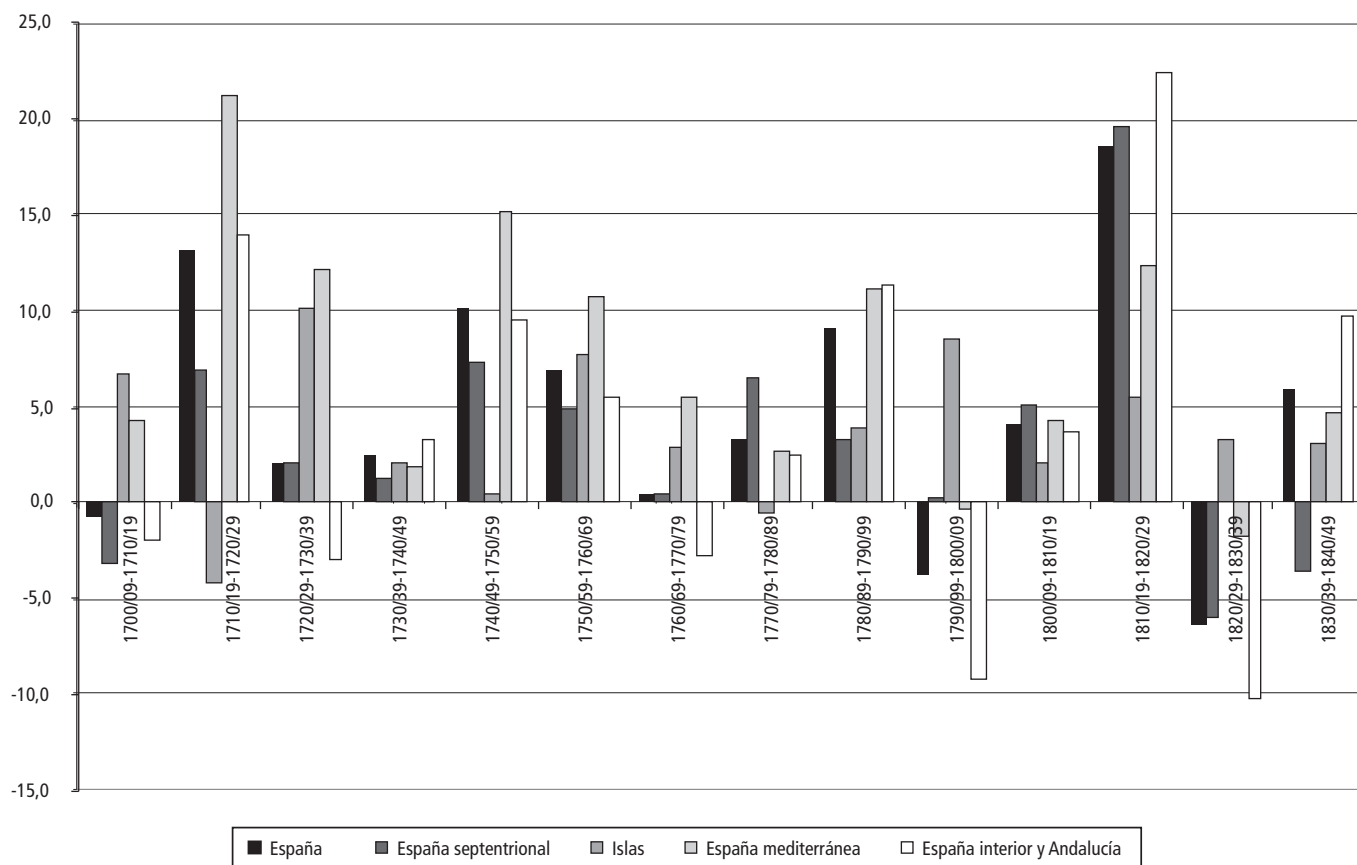
⁵⁹ García Sanz (1977: 53); Pérez García (1999: 200); Hernández García (2004); Cibeira (2003); Llopis y Cuervo (2004); Reher (1991: 51-56); Llopis, Melón, Rodríguez Cancho, Rodríguez Grajera y Zarandieta (1990: 461-464).

⁶⁰ Pérez Moreda (1998: 145).

⁶¹ Las desviaciones típicas de los crecimientos porcentuales por décadas de los índices de bautismos fueron de 9,07 en la España interior y Andalucía occidental, de 6,28 en la España septentrional, de 6,54 en la España mediterránea y de 3,84 en la España insular.

⁶² No obstante, Canarias comienza a tener un saldo migratorio negativo de cierto relieve a partir de 1830, lo que apunta a que se había alcanzado una saturación demográfica relativa en torno a esa fecha [Macías (1992)].

Gráfico 3. Crecimiento de los bautismos por décadas en grandes áreas, 1700-1849 (en %)



importante sobre la evolución demográfica y económica de las islas en el corto plazo.

De las regiones que forman la gran área denominada España interior y Andalucía occidental, sólo en Aragón los bautismos aumentaron más que en el conjunto del territorio nacional (un 17,6 por 100 más), mientras que en La Rioja, Andalucía occidental y Castilla-La Mancha se elevaron mucho menos (entre un 53,4 y un 60,1 por 100 menos), en Madrid bastante menos⁶³ y en Extremadura y Castilla y León algo menos (un 9,4 y un 3,3 por 100 menos, respectivamente). De modo que Aragón constituyó la única región del interior que se salió de la norma de crecimiento demográfico relativamente débil en el periodo 1700-1849. En dicha región, el crecimiento de los bautismos fue espectacular en dos décadas: en la última del Setecientos (un 15,0 por 100) y en la tercera del Ochocientos (un 23,8 por 100). En el primero de esos decenios, las guerras napoleónicas perturbaron el aprovisionamiento exterior de granos de Cataluña y forzaron a esta región a abastecerse en mayor medida con trigos

⁶³ Aunque no dispongo de las cifras de bautismos de Madrid del último decenio, es poco probable que el índice de dicha región se situase en 1840-1849 por encima de 155.

del interior, parte de los cuales procedían de Aragón⁶⁴; por otro lado, es indudable que la prohibición de importar cereales y harinas de 1820 proporcionó un importante estímulo a la producción agraria en las regiones con posibilidades de ampliar notablemente la superficie cultivada de granos. En suma, una parte del rápido desarrollo demográfico aragonés parece tener relación con el intenso ritmo roturador en los periodos en los que se redujo la competencia de los trigos extranjeros en los mercados del litoral catalán⁶⁵.

IV. Nota final

En este trabajo se aportan índices de bautismos de todas las regiones españolas (salvo de Andalucía, en la que únicamente se han considerado sus provincias occidentales) y un índice nacional que cubren el siglo XVIII y la primera mitad del

⁶⁴ Un estudio de correlaciones de precios del trigo apunta a que los vínculos entre los mercados del litoral catalán y del interior volvieron a reforzarse, tras una fase de debilitamiento entre 1760 y 1789, a raíz de las guerras napoleónicas [Llopis (2003)].

⁶⁵ Estas medidas prohibicionistas no fueron observadas plenamente, al menos en los años veinte del siglo XIX [Fradera (1984)], pero no cabe la menor duda de que minoraron de una manera considerable la competencia exterior.

XIX. Esta nueva masa informativa va a permitir, en mi opinión, profundizar en el análisis demográfico y económico de un prolongado periodo del Antiguo Régimen y de la fase inicial de la sociedad liberal. Aunque los nuevos índices suponen, en la mayor parte de los casos, una mejora apreciable frente a los anteriormente disponibles (así, por ejemplo, el nacional se basa en una muestra de más de 1.050 parroquias) y en algunos casos pueden considerarse casi definitivos (las localidades de la muestra de registros bautismales de Canarias concentraban nada menos que al 78,4 por 100 de la población de dicho archipiélago), la tarea no hemos de darla por concluida: hay que cubrir las lagunas espaciales (fundamentalmente, Andalucía oriental) y temporales (el periodo de 1820-1849 en el caso de Asturias y toda la primera mitad del siglo XIX en el del País Vasco), hay que procurar ampliar el tamaño y/o mejorar la representatividad geográfica de las muestras de registros de algunas regiones, hay que intentar construir los índices regionales a partir de los provinciales, hay que tratar en ciertos territorios de incorporar o de incorporar mejor a los núcleos urbanos y, sobre todo, hay que construir un índice anual que posibilite el estudio de las fluctuaciones de la natalidad en el corto plazo.

Por otro lado, hemos de hacer un esfuerzo para ampliar la cobertura temporal de los índices hacia delante y, sobre todo, hacia atrás, ya que la posibilidad de examinar los fenómenos demográficos en contextos cronológicos de gran dimensión a menudo permite enriquecer el análisis; además, el límite inferior del arco temporal de esta investigación no resulta apropiado para efectuar valoraciones precisas acerca de la trayectoria de la población en los distintos territorios españoles, debido a que hacia 1700 en la mayor parte del interior peninsular se estaba todavía bastante lejos del máximo demográfico de finales del siglo XVI, mientras que en la periferia hacía ya varias décadas que se había rebasado; en realidad, finales del siglo XVII o comienzos del XVIII no pueden considerarse ni el comienzo, ni el final de un ciclo demográfico para ningún área de nuestro país.

Asimismo, valdría la pena promover nuevas investigaciones orientadas a construir índices provinciales y regionales de mortalidad y a estimar el crecimiento vegetativo en esos mismos ámbitos espaciales. Todos estos nuevos estudios pueden permitirnos mejorar nuestro conocimiento sobre la evolución de las tasas vitales e, incluso, proporcionarnos pistas acerca de la intensidad y dirección de los flujos migratorios, sobre todo en periodos en los que disponemos de información censal bastante fiable⁶⁶.

Los movimientos decenales del índice nacional de bautismos sugieren que el crecimiento demográfico en España durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX fue globalmente modesto, pero se distribuyó en el tiempo de una manera bastante desigual: los nacimientos se expandieron

velozmente en 1720-1729, 1750-1769, 1790-1799 y, sobre todo, 1820-1829. Da la impresión de que el crecimiento económico y el demográfico pronto se topaban con obstáculos difíciles de franquear (por ejemplo, en los años treinta o cuarenta del siglo XVIII o en los años setenta y ochenta de esa misma centuria) y entonces la población y el PIB se estancaban o crecían con lentitud hasta que no se superaban los aludidos escollos. Éstos eran de diversa naturaleza, pero en la España interior el principal estribaba, en mi opinión, en el control que las oligarquías locales y los grandes propietarios territoriales ejercían sobre la reserva de suelo agrario, que estaba integrada básicamente por terrenos municipales cuyo grado de explotación era nulo o inferior al máximo que possibilitaban las técnicas disponibles y la necesidad de preservar ciertos equilibrios entre las labores, los pastos permanentes y los espacios forestales. Esos grupos sociales anteriormente enumerados, cuyas economías se basaban en buena medida en la percepción de rentas territoriales y/o en actividades pecuarias, estaban interesados en evitar que las roturaciones progresasen con rapidez, ya que ello se traduciría en una merma notable del área de pastos permanentes (y, por tanto, en un encarecimiento de los costes de las cabañas) y en una ampliación de la oferta de labrantíos que ejercería una presión a la baja sobre la renta de la tierra. En cualquier caso, dos de las décadas de mayor incremento de los nacimientos, 1790-1799 y 1820-1829⁶⁷, coinciden con periodos de debilitamiento político de los grupos dominantes del Antiguo Régimen. En suma, la trayectoria de los índices de bautismos constituye una evidencia más que sugiere que España desaprovechó una parte significativa de su potencial de crecimiento económico y demográfico debido a factores de índole política e institucional, en especial a la desigual estructura de la propiedad de la tierra en extensas áreas del país y al fuerte control que determinados grupos sociales minoritarios ejercían sobre la reserva de suelo agrario. En otras palabras: España, si hubiera aprovechado mejor su potencial de crecimiento productivo de acuerdo a la oferta tecnológica disponible, podría, a finales del siglo XVIII, haber llegado a albergar unos 13-14 millones de habitantes, en vez de unos 11. Ello habría sido posible si hubieran desaparecido o se hubieran suavizado las restricciones de naturaleza política e institucional que frenaban el proceso roturador en el Setecientos⁶⁸.

Como es muy probable que la población española creciese entre 1830 y 1849 a una tasa media anual acumulativa no inferior al 0,5 por 100, el hecho de que el promedio nacional de los bautismos fuese ligeramente inferior en 1840-1849 que en 1820-1829 apunta a que la tasa de natalidad registró un

⁶⁶ La diferencia entre el crecimiento de la población y el crecimiento vegetativo puede ayudarnos a estimar la magnitud de los flujos migratorios a escala local, comarcal, provincial o regional.

⁶⁷ En realidad, el *boom* de la década de los veinte del siglo XIX se inició unos años antes, al finalizar la guerra de la Independencia; sin embargo, el crecimiento de la segunda mitad de la década de los diez fue, ante todo, un movimiento de recuperación de los niveles de población alcanzados antes de la crisis de 1803-1805.

⁶⁸ La hipótesis acerca de las oportunidades de crecimiento no aprovechadas por la economía española durante el Antiguo Régimen se presenta de manera bastante más detallada en Llopis (2004).

descenso significativo en los años treinta y cuarenta del siglo XIX, fenómeno que encaja bien con las evidencias de caída apreciable de la tasa de mortalidad después de la guerra de la Independencia. Ahora bien, esta última variable registraría un movimiento alcista desde los años cuarenta del siglo XIX, pero sin que ello entrañase la recuperación de los niveles de finales del Setecientos; asimismo, el descenso en varias regiones de la estatura de los nacidos a partir de mediados de dicha década sugiere el inicio de una fase de deterioro en los niveles de vida biológicos en nuestro país que se prolongaría, aproximadamente, hasta 1875-1880⁶⁹. Por consiguiente, los cambios en las tasas de mortalidad y de natalidad acontecidos después de la guerra de la Independencia, debido a su insuficiente magnitud y, a sobre todo, a su carácter transitorio, no pueden considerarse el arranque definitivo de la transición demográfica en España. No obstante, convendría prestar más atención a las variaciones en las tasas vitales antes del auténtico inicio de la transición demográfica en nuestro país en las postrimerías del siglo XIX, tanto por la entidad de los cambios en dichas variables en el periodo 1815-1880 como por el hecho de que las tasas de natalidad y mortalidad hacia 1880 ó 1890 tenían unos niveles sensiblemente inferiores a los de finales del Setecientos. Quizá no sea descabellado hablar de una fase de pretransición demográfica entre 1815 y 1880 ó 1890.

Todavía no estamos en condiciones de explicar de un modo completamente satisfactorio el alza de la tasa de mortalidad y el descenso de la estatura de los varones desde mediados de los años cuarenta. La desaceleración del crecimiento del PIB no pudo ser la razón, dado que éste parece haber crecido más velozmente en 1845-1880 que en 1815-1845. Sin embargo, el empeoramiento de los niveles de vida biológicos sí parece haber tenido relación con el aumento apreciable de las desigualdades en la distribución personal del ingreso provocado, ante todo, por la notable elevación de la renta de la tierra desde, aproximadamente, 1840⁷⁰ y con el alza del esfuerzo laboral necesario para la obtención de una unidad de producto en la agricultura como consecuencia de la puesta en cultivo de suelos relativamente alejados de los núcleos de población y de la reducción de los derechos y de los bienes comunales⁷¹. Ello, como es obvio, en absoluto niega la influencia de factores epidémicos y medioambientales en el mencionado deterioro de los niveles de vida biológicos a partir de la década de los cuarenta.

Los estudios de los movimientos de la población efectuados a partir de la reconstrucción de series de bautismos se apoyan en un supuesto básico: las tasas de natalidad no registraron alteraciones sustanciales en el medio y largo plazo. Sin duda, los rasgos fundamentales de las estructuras demográficas de la España del Antiguo Régimen justifican el uso de

dicho supuesto⁷², si bien nunca debe olvidarse que los índices de bautismos sólo pueden ser, en el mejor de los casos, un indicador aproximado de la trayectoria de la población. Ahora bien, después de 1815 las alteraciones no meramente coyunturales de la tasa de natalidad, tanto al alza como a la baja, hacen más difícil la reconstrucción del movimiento del número de efectivos humanos a través de los registros bautismales. Ello no significa que estos últimos carezcan, desde dicha fecha, de ningún valor como indicador de la evolución del tamaño de las poblaciones, pero obliga a considerar las variaciones en las tasas de natalidad y, si fuera posible, también en las de mortalidad antes de ofrecer las estimaciones de crecimiento demográfico de un determinado territorio.

Si comparamos los índices de bautismos de las grandes áreas del país (la España septentrional, la España insular, la España mediterránea y la España interior y Andalucía occidental), dos fenómenos llaman especialmente la atención: el crecimiento demográfico de la España mediterránea fue netamente superior al del resto de territorios españoles y las fluctuaciones interdecenales de los bautismos alcanzaron bastante más intensidad en la España interior y Andalucía occidental que en las otras grandes áreas del país. El primero corrobora un extremo conocido: el mayor dinamismo económico y demográfico del litoral mediterráneo. Sin embargo, resulta de interés subrayar que el diferencial de crecimiento de la población entre la España mediterránea y las otras regiones de nuestro país fue bastante más importante en el siglo XVIII que en la primera mitad del XIX. Hay indicios de que ese diferencial era mayor en fases de rápida expansión del comercio exterior. De ahí que los contrastes económicos y demográficos entre la periferia mediterránea y el resto de territorios peninsulares se suavizaran apreciablemente entre finales del siglo XVIII y el derrumbamiento definitivo del Antiguo Régimen en la segunda mitad de la década de los treinta del XIX, periodo de crisis y de escaso dinamismo de las exportaciones españolas. En cambio, buena parte de las tierras del interior registraron una relativamente intensa expansión económica y demográfica de 1815 a 1840 gracias a la reducción de los escollos para extender las labores y a las condiciones más favorables para colocar los excedentes cerealistas en los mercados de la periferia merced a la política comercial prohibicionista. Sin embargo, esta disminución de los diferenciales de crecimiento no se prolongaría durante mucho tiempo: el crecimiento del comercio exterior se avivaría a partir de los años cuarenta, en tanto que el modelo de crecimiento agrario extensivo del interior peninsular comenzaría a dar claros síntomas de agotamiento desde mediados del siglo XIX. No puede sorprender, pues, que los contrastes económicos y demográficos entre la periferia mediterránea y las regiones del interior volviesen a agudizarse en el tercer cuarto del Ochocientos.

Por lo que respecta a la especial virulencia de las fluctuaciones interdecenales de los bautismos en la España interior

⁶⁹ Martínez Carrión (2002: 421); Martínez Carrión y Moreno Lázaro (2002).

⁷⁰ Bernal (1978: 130-135); Bernal (1979: 244-275); Robledo (1984: 121-129).

⁷¹ Sobre la entidad y la cronología de la privatización de los montes públicos de las distintas regiones, véase Grupo de Estudios de Historia Rural (1994: 99-152).

⁷² Llopis y Perez Moreda (2003:126).

y Andalucía occidental, una de las razones fundamentales radica, a mi juicio, en la relativamente escasa diversificación sectorial de las economías de dichos territorios. Frente a una regiones interiores bastante volcadas en la producción cerealista y, en ocasiones, en actividades ganaderas de tipo extensivo, los territorios de la periferia tenían agriculturas y, en general, economías algo o bastante más diversificadas. Por tanto, es lógico que en las primeras los bautismos fuesen muy sensibles a los cambios en la coyuntura cerealista, en tanto que los *shocks* sectoriales tenían efectos menos traumáticos en la natalidad de los segundos.

Los índices regionales de bautismos merecerían también diversos comentarios, pero ello exigiría más espacio del que dispongo. He considerado conveniente comenzar por el análisis de los grandes agregados: el índice nacional y los índices de las macroregiones. Por consiguiente, espero que las cifras ofrecidas en este trabajo sean objeto en el futuro de una explotación más intensa.

BIBLIOGRAFÍA

- ANES, G. (1970): *Las crisis agrarias en la España moderna*, Taurus, Madrid.
- ARDIT, M. (1991): "Un ensayo de proyección inversa de la población valenciana (1610-1899)", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Año IX, nº. 3.
- ARIZCUN, A. (1987): *Economía y sociedad en la montaña Navarra durante el Antiguo Régimen*, Tesis Doctoral, Departamento de Historia e Instituciones Económicas, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- ARIZCUN, A. (2004): "La población Navarra en los tiempos modernos a partir de los registros parroquiales", *VII Congreso de la ADEH, Sesión B17, Series históricas de hechos vitales*, Granada, 1-3 de abril.
- BALLESTEROS, F. y CAMACHO, E. (1980): "Análisis de un modelo de comportamiento demográfico. Huévar: 1700-1900", *Archivo Hispalense*, nº. 192.
- BARREIRO, B. (1990): "Producto agrario y evolución de la población en Asturias. Siglos XVI al XX", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 133.
- BERNAL, A. M. (1978): "El latifundio y su evolución", ARTOLA, Miguel; BERNAL, Antonio Miguel, y CONTRERAS, Jaime, *El latifundio. Propiedad y explotación, siglos XVIII-XX*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid.
- BERNAL, A. M. (1979): *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*, Taurus, Madrid.
- BERNAT, J.S. (2004): "La serie anual de bautismos valencianos, 1646-1899", *VII Congreso de ADEH, Sesión B17, Series históricas de hechos vitales*, Granada, 1-3 de abril.
- BERRY, B. M. y SCHOFIELD, R. S. (1971): "Age at baptism in pre-industrial England", *Population Studies*, XXV (3).
- BLANCO, J. P. (1999): *Demografía, familia y sociedad en la Extremadura moderna, 1500-1860*, Universidad de Extremadura, Cáceres.
- CARBAJO, I. (1987): *La población de la villa de Madrid. Desde finales del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid.
- CARMONA, J. (1990): *El atraso industrial de Galicia. Auge y liquidación de las manufacturas textiles (1750-1900)*, Ariel, Barcelona.
- CASALS, J; SOTOCA, S., Y JÉREZ, M. (2000): "Exact smoothing for stationary and non stationary time series", *International Journal of Forecasting*, 16, 1.
- CIBEIRA, E. (2003): *La población en la provincia de Burgos, 1700-1850*, Programa de Doctorado de Historia Económica de las Universidades Complutense de Madrid, Salamanca y Valladolid, Madrid.
- DOMÍNGUEZ MARTÍN, R. (2002): *La riqueza de las regiones. Las desigualdades económicas regionales en España, 1700-2000*, Alianza, Madrid.
- FLORISTÁN, A. (1982): *La Merindad de Estella en la Edad Moderna: los hombres y la tierra*, Príncipe de Viana, Pamplona.
- FONTANA, J. (1970): "Colapso y transformación del comercio exterior español entre 1792 y 1827. Un aspecto de la crisis de la economía del Antiguo Régimen en España", *Moneda y Crédito*, nº. 115.
- FONTANA, J. (1971): *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820 (La crisis del Antiguo Régimen en España)*, Ariel, Barcelona.

- FRADERA, J. M. (1984): "El comercio de cereales y la prohibición de 1820 (el caso del mercado catalán)", *Agricultura y Sociedad*, nº. 30.
- FRIDLIZIUS, G. y OHLSSON, R. (1984): "Mortality patterns in Sweden 1751-1802, a regional analysis", en BENGTSSON, T; FRIDLIZIUS, G, y OHLSSON, R., eds., *Pre-Industrial Population Change*, Almquist and Wiksell, Stockholm.
- GALLOWAY, P. R. (1985): "Annual variations in deaths by age, deaths by cause, prices, and weather in London, 1670 to 1830", *Population Studies*, 39, 3.
- GALLOWAY, P. R. (1986): "Differentials in demographic responses to annual price variations in prerevolutionary France: a comparison of rich and poor areas in Rouen, 1681 to 1787", *European Journal of Population*, 3/4, 2.
- GALLOWAY, P. R. (1988): "Modelos básicos de variaciones anuales de la fecundidad, la nupcialidad, la mortalidad y los precios en la Europa preindustrial", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Año VI, nº. 3.
- GARCÍA JIMÉNEZ, B. (1987): *Demografía rural andaluza: Rute en el Antiguo régimen*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba.
- GARCÍA SANZ, Á. (1977): *Desarrollo y crisis del Antiguo Régimen en Castilla la Vieja. Economía y Sociedad en tierras de Segovia, 1500-1814*, Akal, Madrid.
- GARCÍA-SANZ MARCOTEGUI, Á. (1985): *Demografía y Sociedad de la Barranca de Navarra (1760-1860)*, Príncipe de Viana, Pamplona.
- GRUPO DE ESTUDIOS DE HISTORIA RURAL (1994): "Más allá de la 'propiedad perfecta'. El proceso de privatización de los montes públicos españoles (1859-1926)", *Noticiero de Historia Agraria*, 8.
- GURRÍA, P.A. (2001): *La Población en La Rioja durante el Antiguo Régimen demográfico, 1600-1900*, Tesis Doctoral inédita, Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- GURRÍA, P.A. (2004): "Dinámicas demográficas de La Rioja a partir de las series de bautismos, 1580-1900", *VII Congreso de la ADEH, Sesión B17, Series históricas de hechos vitales*, Granada, 1-3 de abril.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, R. (2004): "Una aportación más al análisis de la demografía palentina: los registros bautismales de veinte localidades de la provincia (1580-1860)", *VII Congreso de la ADEH, Sesión B17, Series históricas de hechos vitales*, Granada, 1-3 de abril.
- HERRERO MARTÍNEZ DE AZCOITIA, G. (1961): "La población palentina en los siglos XVI y XVII", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, nº. 21.
- INE (1987-1991): *Censo de 1787 "Floridablanca"*, INE, Madrid, 6 Vols.
- JENKINS, G. M. y ALAVI, A. S. (1981): "Some Aspects of Modelling and Forecasting Multivariate Time Series", *Journal of Time Forecasting*, 16, 1.
- LANZA, R. (1991): *La población y el crecimiento económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Cantabria, Madrid.
- LEE, R. D. (1981): "Short-term variation: vital rates, prices and weather", en WRIGLEY, E. A. y SCHOFIELD, R. S., eds., *The Population of England, 1541-1871*, Harvard University Press, Cambridge.
- LIVI BACCI, M. (1968): "Fertility and Nuptiality Changes in Spain from the Late 18th to the Early 20th Century", *Population Studies*, vol. XXII, 1
- LLOPIS, E. (2002): "La crisis del Antiguo Régimen y la Revolución Liberal", en COMÍN, Francisco; HERNÁNDEZ, Mauro, y LLOPIS, Enrique, eds., *Historia Económica de España. Siglos X-XX*, Crítica, Barcelona.
- LLOPIS, E. (2003): "La agricultura, 1790-1840: de la crisis a la gran oleada roturadora", MORALES, Antonio, coord., *1802: España entre dos siglos. Ciencia y Economía*, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Madrid.
- LLOPIS, E. (2004): "España, la "revolución de los modernistas" y el legado del Antiguo Régimen" en LLOPIS, E., ed., *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Crítica, Barcelona.
- LLOPIS, E. y PÉREZ MOREDA, V. (2003): "Evolución demográfica de la zona centro de España a través de los índices de bautismos, 1580-1850", en *Estudios de Historia y Pensamiento Económico. Homenaje al profesor Francisco Bustelo García del Real*, Editorial Complutense, Madrid.
- LLOPIS, E. y CUERVO, N. (2004): "El movimiento de la población en la provincia de Ávila, 1580-1864", *VII Congreso de la ADEH, Sesión B17, Series históricas de hechos vitales*, Granada, 1-3 de abril.
- LLOPIS, E.; MELÓN, M.Á.; RODRÍGUEZ CANCHO, M.; RODRÍGUEZ GRAJERA, A., y ZARANDIETA, F. (1990): "El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen", *Revista de Historia Económica*, Año VIII, nº. 2.
- LÓPEZ GARCÍA, J. A. (1981): *La demografía en Molina de Segura durante el siglo XVIII*, Ayuntamiento de Molina de Segura, Molina de Segura.
- MACÍAS, A.M. (1992): *La migración canaria, 1500-1980*, Júcar, Oviedo.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (s.a.): *Datos para una demografía murciana (1780-1900)*, inédito.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M. y PÉREZ CASTEJÓN, J.J. (2002): "Creciendo con desigualdad. Niveles de vida biológicos en la España rural mediterránea desde 1840", en MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., ed. *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Salamanca.
- MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M.; MORENO LÁZARO, J., y PÉREZ CASTEJÓN, J.J. (2002): "¿Hubo «penalización urbana» en los comienzos de la industrialización española? Evidencias desde la estatura, 1840-1930", *V Seminario de Historia Económica de las Universidades Complutense de Madrid, Salamanca y Valladolid*, Segovia, mimeo.
- MUÑOZ PRADAS, F. (1997): "Fluctuaciones de precios y dinámica demográfica en Cataluña (1600-1850)", *Revista de Historia Económica*, Año XV, nº. 3.
- NADAL, J. (1956-1959): "Demografía y economía en el origen de la Cataluña moderna. Un ejemplo local: Palamós (1705-1839)", *Estudios de Historia Moderna*, VI.
- NADAL, J. (1984): *La población española (siglos XVI-XX). Edición corregida y aumentada*, Ariel, Barcelona.
- PÉREZ GARCÍA, J. M. (1999): "Demografía leonesa en el Antiguo Régimen (1500-1850)", en RUBIO, L., coord., *La Historia de León. Edad Moderna*, León.

- PÉREZ GARCÍA, J.M. y ARDIT, M. (1988): "Bases del crecimiento de la población valenciana en la Edad Moderna", *Estudis sobre la Població del País Valencià*, Valencia, I.
- PÉREZ MOREDA, V. (1980): *Las crisis de mortalidad en la España interior (siglos XVI-XIX)*, Siglo XXI, Madrid.
- PÉREZ MOREDA, V. (1988): "Respuestas demográficas ante la coyuntura económica en la España rural del Antiguo Régimen", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Año VI, nº. 3.
- PÉREZ MOREDA, V. (1998): "La evolución demográfica española en el siglo XVII", en SIDES, *La popolazione italiana nel Seicento*, CLUEB, Bologna.
- PÉREZ MOREDA, V. (2003): "El cambio demográfico", en ROBLEDO, R.; CASTELLS, I., y ROMEO, M.C., eds., *Orígenes del liberalismo. Universidad, política, economía*, Universidad de Salamanca y Junta de Castilla y León, Salamanca.
- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. (1988): "La demografía histórica en España: una evaluación crítica", en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.S., eds., *Demografía histórica en España*, Ediciones El Arquero, Madrid.
- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.S. (1997): "La población urbana española entre los siglos XVI y XVIII. Una perspectiva demográfica", en FORTEA, J. I., ed. *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla (S. XVI-XVIII)*, Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria, Santander.
- PIQUERO, S. (1991): *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- PONSOT, P. (1986): *Atlas de Historia Económica de la Baja Andalucía (Siglos, XVI-XIX)*, Editoriales Andaluzas Unidas, Sevilla.
- RAZZEL, P. E. (1972): "The Evaluation of Baptism as a form of Birth Registration through Cross-Matching Census and Parish Register Data", *Population Studies*, XXVI.
- REHER, D.S. (1988): "Fluctuaciones económicas y comportamiento demográfico en la España urbana", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Año VI, nº. 3.
- REHER, D.S. (1991): "Dinámicas demográficas en Castilla la Nueva, 1550-1900: un ensayo de reconstrucción", en NADAL, J., ed., *Evolución demográfica bajo los Austrias*, Instituto de Cultura Gil Albert y Diputación de Alicante, Alicante.
- REHER, D. (2004): "Fluctuaciones de precios, integración de mercados y bienestar de la población en Castilla, siglos XVII-XX. Reflexiones en honor a Nicolás Sánchez Albornoz", en LIDA, C.E. y PIQUERAS, J.A., comps., *Impulsos e inercias del cambio económico. Ensayos en honor a Nicolás Sánchez Albornoz*, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Valencia.
- RICHARDS, T. (1983): "Weather, nutrition, and the economy: the analysis of short-run fluctuations in births, deaths, and marriages, France 1740-1909", *Demography*, 20, 2.
- RINGROSE, D.R. (1996): *España, 1700-1900: el mito del fracaso*, Alianza Universidad, Madrid.
- ROBLEDO, R. (1984): *La renta de la tierra en Castilla la Vieja y León (1836-1913)*, Banco de España, Madrid.
- SÁNCHEZ BAEZA, E. (1983): *La Ñora ayer y hoy*, Catena, Madrid.
- SÁNCHEZ LORA, J. L. (1987): *Demografía y Análisis Histórico. Ayamonte, 1600-1860*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva.
- SANZ GIMENO, A. y RAMIRO, D. (2002): "Infancia, mortalidad y niveles de vida en la España interior. Siglos XIX y XX", en MARTÍNEZ CARRIÓN, J. M., ed. *El nivel de vida en la España rural, siglos XVIII-XX*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Salamanca.
- SEBASTIÁN, J.A. (2004): "La agricultura y el legado del Antiguo Régimen (1780-1855)", en LLOPIS, E., ed., *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Crítica, Barcelona.
- SEGURA, A. y SUAU, J. (1986): "La Demografía Histórica de Mallorca", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Año IV, nº. 1.
- SORIA, E. (1976): "Dinámica natural de la población de Tomares (Sevilla) en los siglos XVIII y XIX", *Archivo Hispalense*, nº. 180.
- TEDDE, P. (1998): "Una economía en transformación: de la ilustración al librecambismo", JOVER, José María, dir., *Historia de España Ramón Menéndez Pidal. XXX. Las bases políticas, económicas y sociales de un régimen en transformación (1759-1834)*, Espasa-Calpe, Madrid.
- TERCEIRO, J. (1990): *Estimation of Dynamic Econometric Models with Errors in Variables*, Berlín, Springer-Verlag.
- VALLS, F. (1996): *La dinámica del canvi agrari a la Catalunya interior. L'Anoia, 1720-1860*, Ayuntamiento d'Igualada y Publicacions de l'Abadia de Montserrat, Barcelona.
- VARGAS PONCE, J. (1982): *Estados de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa en el siglo XVIII, trabajados por el teniente de navío José Vargas Ponce, director de la Real Academia de la Historia*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- VIDAL, T. y GOMILA, J. (1985): "Menorca: Tres segles d'evolució demogràfica (1570-1870)", *Estudis Balearics*, nº. 17.
- WEIR, D. R. (1984): "Life under pressure: France and England, 1670-1870", *The Journal of Economic History*, 44, 1.